



“Premio de la Juventud”

En atención a lo dispuesto en los artículos 3, fracción II, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable, se pone a su disposición el siguiente aviso de privacidad conforme a lo siguiente:

La Secretaría del R. Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, con domicilio en la Calle Zaragoza número 110 Norte, planta baja, en el Centro del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, C.P 66350, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normativa aplicable.

Los datos personales que recabemos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Los datos personales que nos proporcionen son aquellos categorizados como de identificación, contacto, laborales y académicos y serán recabados con base en la convocatoria emitida para participar en el proceso de otorgamiento del “Premio de la Juventud” en su edición 2023, el cual tiene como objeto el reconocer a los jóvenes mexicanos, originarios del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, cuyos actos encomiables se hubieren realizado en beneficio de nuestra comunidad, y su conducta o dedicación al trabajo o al estudio cause entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos, y pueda considerarse ejemplo estimulante para crear y desarrollar motivos de superación personal o de progreso de la comunidad.

Los datos que recabaremos serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Para el registro de los participantes;
- Para validar los requisitos de los candidatos propuestos al “Premio de la Juventud”;
- Para la entrega de los diplomas que se expidan a los ganadores;
- Para la entrega de los estímulos económicos a los ganadores;
- Para contar con datos de control, estadísticos e informes de la entrega de los premios;

De manera adicional, se le informa que los datos de audio, video e imagen que se generen y que pudieren derivar durante la entrega de los premios que se brinden a los ganadores del “Premio de la Juventud” en su edición 2023, durante la sesión solemne que se celebrara el 31 de agosto del 2023, con motivo de la entrega de los reconocimientos, tendrán como finalidad única y exclusiva el difundir y comunicar el mismo a través de los portales oficiales de este Municipio.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento:

Datos solicitados: Nombre(s) y Apellido(s); Domicilio particular; Número de teléfono particular; Teléfono celular; Correo electrónico; Firma; Estado civil; CURP; Lugar de nacimiento; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Edad; Nombres de familiares; Perfil Biográfico el cual podría contener: Fotografías; Costumbres; Ideología y opiniones políticas; Creencias; Convicciones religiosas o filosóficas; Preferencias sexuales; Nombramientos; Capacitación; Puesto; Actividades extracurriculares; Trayectoria educativa; Títulos; Cédula profesional; Certificados; Reconocimientos; Trofeos; Medallas; pertenencia a organizaciones de la sociedad civil y/o asociaciones religiosas; discapacidades.

En caso de ser menores de edad: Nombre(s) y Apellido(s) del padre, madre o tutor; Dirección del padre, madre o tutor; número de contacto del padre, madre o tutor; Firma de autorización del padre, madre o tutor.

Fundamento:

Las atribuciones, obligaciones y responsabilidades de la Secretaría del R. Ayuntamiento, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 1, 3 fracción II, 16 al 31, 70, 83 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; artículos 3 fracción II, 16 al 35, 81, 97 y 99 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; 1 y 86 a 89 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; así como los relativos artículo 17 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santa Catarina.

Transferencias:

Se le informa que no se realizarán mayor transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Asimismo se le informa que por cuanto hace al uso de imágenes o videos alusivos al evento, estos podrán ser difundidos en redes sociales oficiales, así como en el portal oficial del Municipio, para las finalidades relacionadas únicamente a la difusión del mismo.

Si no desea dar su consentimiento para la transferencia de sus datos personales, puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, en el correo de la Unidad de Transparencia de este Municipio transparencia@stacatarina.gob.mx

Consentimiento:

El consentimiento podrá manifestarse de forma expresa o tácita. Se deberá entender que el consentimiento es expreso cuando la voluntad del titular o representante se manifieste verbalmente, por escrito, por medio de una acción afirmativa, por medios electrónicos, ópticos, signos inequívocos o por cualquier otra tecnología. El consentimiento será tácito cuando habiéndose puesto a disposición del titular o representante el aviso de privacidad, éste no manifieste su voluntad en sentido contrario.

Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia del Municipio, ubicado en calle Librado García número 211, colonia centro, C.P. 63350, Santa Catarina, Nuevo León, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, solicitarlo a través de transparencia@stacatarina.gob.mx, o bien, comunicarse al Tel: 81-86-76-17-00 extensión 3250.

Cambios en el aviso de privacidad:

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de a página <https://www.stacatarina.gob.mx/2124/transparencia/privacidad> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones cuando solicite copia del aviso de privacidad integral.

Fecha de elaboración: 18 de julio de 2023

